



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 553/2024

APRUEBA Y ORDENA PUBLICACIÓN DE LISTADOS DE PRESELECCIÓN DE CONCURSO SIRSD-S Nº1 DE LA TEMPORADA 2024 - REGIÓN DEL BIOBIO

Concepción, 30/05/2024

VISTOS:

La ley N° 18.755, orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; la ley N° 20.412 relativa al programa SIRSD-S; el decreto supremo N° 51, de 2012, reglamentario de dicho cuerpo legal y el decreto supremo N° 16, de 2024, que fija la tabla de costos vigente, ambos del Ministerio de Agricultura; la resolución exenta N°264 de 2024, de esta procedencia, que convoca los Concurso N°1 Regional 2024; la resoluciones exenta N°265 y 363, todas de 2024, de esta procedencia, que aprueban las bases del Concurso N° 1, respectivamente; la resolución exenta N°389 de 2024 que designa Comisión Revisora; la resolución exenta N°428, de 2024, que fija criterios de revisión y reconsideración para los Concursos de la presente temporada; y la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, se ha cumplido con la revisión de los Folios presentados a postulación al Concurso N°1 Regional; resultando admisibles 16, posibilitando los procedimientos de cálculo de puntajes y de bonificaciones que según el Reglamento les correspondería, dando así lugar a la elaboración de los listados de preselección según las bases respectivas.
2. Que, como resultado de lo anterior y de lo dispuesto por la normativa, se hace necesario dictar el acto administrativo que apruebe dicho listado y disponga su publicación para conocimiento de los interesados y procedimientos subsiguientes.

RESUELVO:

1. **APRUEBASE** el listado de Pre-Selección del Concurso N° 1 Regional, en la forma de documentos PDF denominado Anexo I, adjunto a la presente Resolución, debiendo entenderse que forman parte de ella.
2. **COMUNÍQUESE** mediante aviso publicado en el diario EL SUR, el hecho de que dicha información estará disponible para los interesados y el público en general en las Oficinas del SAG de esta región; o por medio digital a quien lo solicite al correo sirsd.biobio@sag.gob.cl a partir del día de su publicación. Asimismo, copia de lo aquí dispuesto se enviará al SAG Central para que sea publicado en la página web correspondiente.
3. **HÁGASE PRESENTE** que quienes se consideren perjudicados podrán presentar, dentro del plazo de 10 días corridos contados desde la publicación antes señalada y hasta las 14:00 horas del día de vencimiento del plazo aludido, solicitud de reconsideración al Director Regional, aportando los documentos que estimen convenientes.

El recurso podrá ser presentado físicamente en las oficinas de partes del servicio o vía correo electrónico, en formato PDF, a la casilla: sirsd.biobio@sag.gob.cl, en cuyo caso, el vencimiento del plazo será a las 23:59 horas del día respectivo. El recurso deberá encontrarse debidamente firmado por el postulante, o bien, por un tercero que cuente con poder suficiente para actuar en su representación, documento que también deberá acompañarse.

4. El SAG, a través del correo electrónico sirsd.biobio@sag.gob.cl, hará llegar en versión PDF a cada operador firmante de la postulación, las objeciones al expediente que deben tenerse en cuenta en la solicitud de reconsideración que eventualmente se presente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



ROBERTO CARLOS FERRADA FERRADA
DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Anexo I Lista Preseleccion	Digital	Ver		

SLL/ISS/EAA

Distribución:

- Rosa Teresa Orrego Guajardo - Jefa de Oficina (S) Oficina Sectorial Concepción - Oficina Regional Biobío
- Pamela Wolf Inzunza - Jefa Oficina Oficina Sectorial Arauco - Oficina Regional Biobío
- Viviana Sepúlveda Correa - Jefa de Oficina (S) Oficina Sectorial Los Angeles - Oficina Regional Biobío
- Claudio Andrés Muñoz Cárdenas - Jefe de Oficina Oficina Sectorial Mulchen - Oficina Regional Biobío
- Paulina Soledad González Piña - Encargado Sectorial Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Los Angeles - Oficina Regional Biobío
- Jorge Ignacio Vargas Stefanini - Encargado Sectorial RNR Oficina Sectorial Mulchen - Oficina Regional Biobío
- Mauricio Eugenio Yañez Salgado - Funcionario Oficina Sectorial Arauco - Oficina Regional Biobío
- Carolina Alicia Marchant Morales - Encargada Sectorial Recursos Naturales Renovables (S) Oficina Sectorial Concepción - Oficina Regional Biobío
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Encargado Sección de Cambio Climático, Fomento y Proyectos Específicos - Oficina Central

Región del Biobío Servicio Agrícola y Ganadero - Serrano 529, 2° Piso



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=157981491&hash=2d396>